

CARRERA: Ciencias de la Educación

ASIGNATURA: Psicología del Desarrollo OP (Otros Profesorados)

AÑO LECTIVO: 2021

PLAN DE ESTUDIOS: 2000

RÉGIMEN DE CURSADO: 1º CUATRIMESTRE

VIGENCIA DEL PROGRAMA: SOLO PARA INSCRIPTOS/AS COHORTE 2020-2021

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Valeria Hanne	JTP-SEMI

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
Pilar Corregidor	AUX1º-EXCL

ADSCRIPTOS:

- ❖ Estudiante: Ayelén Carlos

DÍAS DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS:

Modalidad teórico-práctica

Días: Miércoles y Jueves de 10 a 13 hs. Plataforma virtual educativa: MOODLE:
<https://fhvirtual.unsa.edu.ar/moodle/course/view.php?id=180>

Días y hs. de consultas:

Prof. Valeria Hanne: Martes 17 a 20 hs - Viernes 9 a 12 hs.

Prof. Pilar Corregidor: Lunes 9-11 hs y Martes 9-11 hs

Contacto de referencia: psicologiadeldesarrolloop@gmail.com

Actividad/es	Distribución Horaria	Entorno Virtual
Horas de clases	Miércoles y Jueves 10-13 hs.	-Plataforma virtual educativa: MOODLE. -Plataforma virtual MEET.
Horas de consultas *	Prof. Valeria Hanne: Martes 8.30 a 11.30 hs - Viernes 9 a 12 hs. Prof. Pilar Corregidor: Lunes 9-12 hs y Miércoles 15-18 hs	-Plataforma virtual educativa: MOODLE. -Correo de cátedra y correo personal. -Red social Facebook. -WhatsApp personal.
Horas de trabajo de cátedra *	Reunión de cátedra: Viernes 18-21 hs.	-Plataforma virtual MEET. -Plataforma virtual ZOOM. - WhatsApp personal. -Plataforma virtual educativa: MOODLE. -Correo de cátedra y correo personal.

Tutorías *	-A demanda de los/as estudiantes durante el dictado de clases. -Para el desarrollo del trabajo de análisis y articulación: semanalmente 6 hs (a coordinar con estudiantes).	-Plataforma virtual educativa: MOODLE. - Plataforma virtual MEET. -Correo de cátedra y correo personal.
----------------------	--	---

* Resulta importante destacar que el trabajo académico en la virtualidad presenta sustantivas diferencias al de la presencialidad, pues no sólo los entornos de interacción son otros, sino fundamentalmente los tiempos y organizaciones; con lo cual definir taxativamente horarios destinados al trabajo académico no resultaría representativo de los mayores tiempos que genuinamente demanda la virtualidad en relación con los de la presencialidad. En este sentido, los días y horarios esbozados en el cuadro precedente son estimativos, y se presentan a modo de ofrecer una organización general del trabajo de la cátedra, reconociendo, no obstante, las necesarias y constantes revisiones y readecuaciones del dictado; las respuestas, asistencias y acompañamientos a estudiantes que surgen sobre la marcha en días y hs. no programados inicialmente a tal propósito.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.N.975/11 y modif; Res.H.N.196/2020): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno. Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer (Art.4º.Res. H. N°.975/11)

- Aprobación de Trabajos Prácticos: 75%. Todos los trabajos prácticos tienen posibilidad de recuperación antes de finalizar el eje temático al cual pertenecen.
- Aprobación de una evaluación parcial con nota 6 (seis) o más. El parcial tiene una instancia de recuperación.
- Aprobación con nota 6 (seis) o más de la producción grupal escrita del Trabajo de análisis y articulación teórico-práctico.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.N.975/11 y modif; Res.H.N.196/2020)

a) Aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; b) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- Aprobación de Trabajos Prácticos: 85%. Todos los trabajos prácticos tienen posibilidad de recuperación antes de finalizar el eje temático al cual pertenecen.
- Aprobación de una evaluación parcial con nota 7(siete) o más. El parcial tiene una instancia de recuperación.
- Aprobación con nota 7(siete) o más de la producción grupal escrita del Trabajo de análisis y articulación teórico-práctico y exposición oral del mismo.
- Aprobación del coloquio integrador final. "La calificación necesaria para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez)" (Res. H. N° 845/11).

ALUMNOS LIBRES:

Estudiantes en condición de libres:

Condiciones reglamentarias Res. N. 350/17; Res. N 351/17 y Res.H.N.196/2020

La instancia de examen de estos/as estudiantes se cumplimentará de acuerdo a la normativa vigente en la Facultad de Humanidades.

PROPÓSITOS GENERALES

- ✚ Construir un conocimiento relacional y competencias teóricas para abordar la complejidad del proceso adolescente desde un enfoque multidisciplinar.
- ✚ Apropiarse de las nociones teóricas fundamentales para la comprensión de los sujetos adolescentes en distintos contextos socioculturales.
- ✚ Analizar críticamente las situaciones y problemáticas que atraviesan los/as adolescentes y jóvenes como Sujetos Pedagógicos, para asumir actuaciones docentes situadas y atentas.
- ✚ Promover mediante la participación de los/as estudiantes en la Plataforma, la lectura sistemática y comprensiva del material bibliográfico seleccionado por la cátedra, la producción reflexiva de textos orales y escritos, y la construcción de aprendizajes fundados, críticos y situados.

PROPUESTA DE CONTENIDOS

Se presentan seguidamente los contenidos y bibliografías que la cátedra ha contemplado para el dictado de la asignatura, en el presente ciclo académico, en el marco contextual de aislamiento social preventivo y obligatorio. Cabe destacar que los mismos contemplan lo reglamentado en Res.H.N 975/11 y modificatorias Res.872/15 y 351/17, dando cuenta, a su vez, de una necesaria selección y re-adecuación en relación a aquellos propuestos inicialmente para su puesta en marcha en la presencialidad (previo al establecimiento de la etapa de confinamiento obligatorio), atendiendo a las características y singularidades que supone el hecho de dictar esta materia, cuya modalidad es cuatrimestral, en el marco de la virtualidad.

La propuesta contempla el abordaje de tres Ejes Temáticos que anudan los conceptos y temas fundamentales de la asignatura, abordándolos y profundizándolos en interrelación unos con otros. En el marco de este escenario de excepcionalidad, la cátedra ha seleccionado y priorizado aquellos contenidos considerados medulares para su abordaje.

Se ofrece, asimismo, cada eje con la bibliografía específica, obligatoria y complementaria, que permite su análisis. La misma, también ha contado con el mismo criterio al momento de su re-adecuación. Vale señalar que todo el material bibliográfico se encuentra disponible en formato digital en la Plataforma, como así también en formato impreso en las siguientes fotocopiadoras: de la Facultad de Humanidades "Copynoa" (copynoaunsafh@gmail.com; wsap: 3875511699); la "Tres Reyes" (wsap 3874441172); y "La Barra" (wsap 3874631080).

EJE TEMÁTICO 1: ADOLESCENCIA-S Y JUVENTUDES DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO HISTÓRICA Y CULTURAL

- 1.1 La Psicología del Desarrollo. Su objeto de estudio. Breve historia de la disciplina. Concepto de desarrollo. Modelos y perspectivas principales. El enfoque de desarrollo del Curso Vital.
- 1.2 Debates y controversias en torno a un concepto reciente: adolescencia. Recorrido histórico y la consideración crítica de una pluralidad de discursos sobre adolescencia y juventud. Teorías clásicas.

- 1.3 Adolescentes, jóvenes y ciudadanía: Sujetos de Derecho. El derecho a la identidad personal. El Enfoque Sociocultural sobre las juventudes. Prácticas, estéticas y consumos culturales.

Bibliografía del EJE TEMÁTICO 1:

1.1.

- **Urbano, Claudio y Yuni, José** (2005) *El desarrollo humano desde la perspectiva psicológica*. En "Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital". Editorial Brujas.
- **Martí Eduardo** (2005) *"Desarrollo, cultura y educación"* Segunda Parte. Edit. Amorrortu Madrid. **COMPLEMENTARIO**

1.2.

- **Balardini, Sergio** (1999) *De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud*. Conferencia –Chile.
- **Carretero, Mario** (1991) *"Teorías de la adolescencia"*. En Marchesi A, Carretero M y Palacios J. "Psicología Evolutiva" Tomo 3: Adolescencia, madurez y senectud. Editorial Alianza.
- **Urresti, Marcelo** (2000) Adolescencia y juventud: dos categorías construidas socialmente. En Tenti Fanfani, E. "Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones". Edit. Losada. Bs. As. **COMPLEMENTARIO.**

1.3.

- **Kessler Gabriel** (1996) Adolescencia, pobreza, ciudadanía y exclusión. En Konterllnik Irene y Jaciento C "Adolescencia, pobreza, educación y trabajo" de Edit. Losada.
- **Abuelas de Plaza de Mayo**. Cuadernillos *"Sobre derechos humanos y derecho a la identidad"* Unidad 2. Buenos Aires.
- **Kantor, Débora** (2008) Rasgos de las nuevas adolescencia y juventudes. En "Variaciones para educar a adolescentes y jóvenes". Edit. Del Estante Serie Educación – Bs. As. Cap. 2. **COMPLEMENTARIO**
- **Reguillo Cruz, Roxana** (2012) *Pensar a los jóvenes: un debate necesario*. Introducción. En *"Culturas juveniles: Formas políticas del desencanto"*. Edit. Siglo XXI. Bs. As.

EJE TEMÁTICO 2: PUBERTAD Y ADOLESCENCIA-S DESDE UNA PERSPECTIVA BIOPSIICOSOCIAL, DE LAS SEXUALIDADES, EL GÉNERO Y LOS DERECHOS.

- 2.1. Pubertad: la adolescencia biológica. Características psicosociales de la adolescencia puberal. Reestructuraciones psíquicas en los y las púberes: dimensión personal; familiar y grupal. Desarrollo cognitivo desde la perspectiva evolutiva en la adolescencia: Características del pensamiento formal: nuevas potencialidades.
- 2.2. Género y Perspectiva de Género. Sistema sexo/género. Sexualidad/es. Dinámicas culturales de configuración.
- 2.3. Los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes. Educación sexual integral como un derecho de niños/as, adolescentes y jóvenes. Prácticas y experiencias en torno a la ESI: desafíos, resistencias, posibilidades.

Bibliografía del EJE TEMÁTICO 2:

2. 1.

- **Griffa Ma. C; Moreno José E.** (2004) *La pubertad. Cambios corporales*. En "Claves para una psicología del desarrollo". Edit. Lugar – Bs As
- **Moreno A; Del Barrio C.** (2000) "La experiencia adolescente. A la búsqueda de un lugar en el mundo". Cap. 2 y 3. Edit. Aique Psicología Cognitiva y Educación – Bs. As.

- **Levisky, Leo** (1999) *Adolescencia. Reflexiones Psicoanalíticas*. Cap. 4. Edit. Lumen Buenos Aires. **COMPLEMENTARIO**

2. 2.

- **Palacios, Ma. Julia** (2012) *La construcción del género*. En "El derecho a la igualdad". Edit. EUNSa Salta
- **Lamas, Marta** (2000) *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. En Redalyc Vol. 7 Nro. 18 Escuela Nacional de Antropología e Historia - México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articuloa?id=35101807>
- **Observatorio de violencia contra las mujeres** (2018). *Sin etiquetas*. Cartilla de apoyo didáctico. Hacia la promoción de prácticas no discriminatorias. **COMPLEMENTARIO.**

2. 3.

- **Gutiérrez, Ma. Alicia** (2003) *Derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes: una cuestión de ciudadanía*. En Checa, Susana "Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia". Edit. Paidós - Trama Sociales - Bs. As
- **Morgade, Graciela** (2011) *Presentación y Algunas Pistas*. En "Toda educación es sexual". Edit. La Crujía – Bs. As.
- **Greco, Beatriz** (2007) *Sexualidades, adolescencia y escuela. Una perspectiva institucional*. En "Educación Sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones". Dirección. Gral. de Planeamiento GCBA 1ra Edic. Bs. As.
- **Normativas Nacionales y Provinciales:** Ley 26.150 (ESI); Ley 26.061 (Protección Integral de Derechos); Ley 25.673 (Salud Sexual y Procreación Responsable). **COMPLEMENTARIO**

Eje Temático 3: ADOLESCENCIA-S Y JUVENTUD-ES DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIOEDUCATIVA Y PSICOLÓGICA: LOS SUJETOS PEDAGÓGICOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA.

- 3.1. La escuela secundaria: ayer y hoy. Funciones tradicionales en el marco de su Proyecto Fundacional. Desafíos de la escolarización de adolescentes y jóvenes en la actualidad. El derecho a la educación.
- 3.2. Adolescentes y jóvenes sujetos pedagógicos de la escuela secundaria. Trayectorias escolares y educativas diversas. Los sentidos de la escuela para los adolescentes de diferentes posiciones sociales.
- 3.3. El oficio de enseñar. Aportes a una formación pedagógica crítica. Incertidumbres, temores y anhelos en la tarea docente con adolescentes y jóvenes. Reflexión pedagógica sobre el futuro rol como educadores.

Bibliografía del EJE TEMÁTICO 3:

3.1.

- **Tenti Fanfani, Emilio** (2003) *La educación media en la Argentina: desafíos de la universalización*. En "Educación Media para Todos". Edit. Altamira Bs. As.
- **Duro, Elena** (2005) *Adolescencias y políticas públicas. De la invisibilidad a la necesaria centralidad*. En Krichesky, Marcelo (comp.) "Adolescentes e inclusión educativa: un derecho en cuestión". Edit. Noveduc – UNICEF – OEI – SES, Bs. As.
- **Pineau, Pablo** (2012) *Formatos escolares: tradiciones y variaciones*. En Fontana, Adriana (coord.) "Problemas, estrategias y discursos sobre las Políticas Socioeducativas". MEN Buenos Aires **COMPLEMENTARIO**

3.2.

- **Bracchi, Claudia; Gabbai Ma. Inés** (2013) *Subjetividades juveniles y trayectorias educativas: tensiones y desafíos para la escuela secundaria en clave de derecho*. En Kaplan, Carina (dir.) "Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela". Edit. Miño y Dávila Bs As
- **Chaves, Mariana** (2010) *Los jóvenes en la escuela*. En "Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana". Espacio Edit. Buenos Aires. **COMPLEMENTARIO**
- **Saintout, Florencia** (2006) *La escuela: ¿una educación para qué?* En Saintout F. "Jóvenes: el futuro llegó hace rato. Comunicación y estudios culturales latinoafricanos". Edic. EPC Educación – UNLP La Plata – Bs As.

3.3.

- **Anijovich, Rebeca** (2009) *Autobiografía escolar: reconocer la propia historia; Diarios de formación: el diálogo entre la subjetividad y la práctica*. En "Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias". Edic. Paidós Buenos Aires.
- **Litwin, Edith** (2009) *Reflexiones en torno a cómo enseñar; El oficio del docente en el borde del currículo*. En "El oficio de enseñar. Condiciones y contextos". Edic. Paidós. Buenos Aires.
- **Freire, Paulo** (2009) (2da Edic. 2da reimp.) *Cartas a quien pretende enseñar*. (Primera, quinta, sexta y séptima carta). Siglo XXI Edit. Buenos Aires
- **Freire, Paulo** (1997) *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Edit. **COMPLEMENTARIO**

TRABAJO DE ANÁLISIS Y ARTICULACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICO

Debido a la coyuntura que nos toca atravesar como sociedad y como comunidad académica (a causa de la pandemia del Coronavirus Covid-19), la propuesta pedagógica del Trabajo de Integración y Análisis en Terreno (TIyAT), que normalmente se impulsa desde la materia, no se llevará a cabo, por los evidentes impedimentos que se presentan para su realización en terreno (instituciones de nivel secundario de la ciudad de Salta). Ante ello, y atendiendo al carácter teórico práctico de la asignatura, la cátedra propone, alternativamente, la realización de un "trabajo de análisis y articulación teórico-práctico", a partir del abordaje reflexivo, analítico y comprensivo de un recurso pedagógico que posibilite desarrollar una aproximación a las realidades socioeducativas actuales de adolescentes y jóvenes, a la luz de los contenidos y bibliografías abordados en el cursado, propiciando así una instancia de integración, articulación y significación teórico-práctica, poniendo de relieve, fundamentalmente, las particulares experiencias/vivencias juveniles que se suscitan en este peculiar contexto de cuidado socio-sanitario, preventivo y obligatorio.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

En concordancia con lo referenciado, la modalidad de dictado que adoptará la materia, hasta tanto se normalice el dictado presencial, será de carácter virtual, lo cual demanda necesariamente otros abordajes, criterios y estrategias al momento de pensar, diseñar y desarrollar la propuesta pedagógica.

En ese sentido, vale señalar que la cátedra ha concentrado en la Plataforma Moodle dicha propuesta de abordaje. El aula virtual de la asignatura, ofrece diversos espacios y recursos tecno-pedagógicos, a fin de favorecer las actuaciones de docentes y estudiantes, sus interacciones mutuas y la co-construcción de conocimientos sustantivos para el cursado de la misma, tanto conceptuales como

tecnológicos. Asimismo, vale destacar que a quienes no puedan tener acceso y sostenido a la Plataforma, por limitación de recursos tecnológicos, se les ofrecerá como propuesta alternativa, canalizar la propuesta formativa por correo electrónico, consensuando con ellos posibilidades de días y horarios semanales para propiciar espacios en los cuales se compartan bibliografías, actividades, inquietudes y demás aspectos que ameriten ser considerados, en el marco de esta estrategia de abordaje pedagógico.

Sin lugar a dudas el escenario contextual pone en evidencia las disímiles realidades y posibilidades, tanto de estudiantes, como de docentes, de acompañar sostenidamente el cursado desde la sincronía en la virtualidad. Ante esta interpelación es que la cátedra ha previsto organizar su propuesta pedagógica combinando instancias asincrónicas como sincrónicas, a través de diferentes intervenciones, interacciones, actividades, dinámicas y espacios para la consulta de contenidos y bibliografías.

Se implementarán actividades y dinámicas que promuevan, en los/as estudiantes, la lectura sistemática y comprensiva del material bibliográfico, la producción de conocimientos argumentados, contextualizados, junto al análisis y posicionamiento personal crítico, a través de: espacios de debate y socialización en foros, con compañeros/as y con la cátedra; de aplicaciones virtuales que posibiliten trascender las actividades convencionales y dinamizar el abordaje de los contenidos teóricos; de trabajos prácticos grupales e individuales; contemplando para tales actividades el empleo y/o producción de recursos variados que posibiliten desplegar procesos de aprendizajes situados, reflexivos y significativos, como ser: cortos, letras de canciones, fragmentos de narrativas breves y relatos, poesía, viñetas, imágenes, graffitis, publicidades, artículos periodísticos, videos, etc., poniendo en valor la diversidad de miradas y aportes disciplinares que los/as estudiantes de las tres carreras (Letras, Filosofía e Historia) aportan a la materia, lo cual representa una riqueza innegable.

Se promoverán espacios de comunicación sincrónica (videoconferencia en Meet, trabajos en comisiones por Zoom, chat en el marco de la plataforma Moodle, facebook), como así también asincrónica (servicio de mensajería de la plataforma, mail, redes sociales, etc) habilitándose, además, días y horarios específicos de consultas (comunicación sincrónica y/o asincrónica), a fin de que los/as estudiantes cuenten con diversos espacios de vinculación y aprendizaje, que resulten más personalizados y favorezcan la comprensión de los contenidos y bibliografías propuestos. Cabe destacar que si bien los días y horarios de consultas estarán ya establecidos, es sólo a modo de ofrecer información certera para la localización en la Plataforma, lo cual no resulta inmutable, todo lo contrario, se flexibilizarán en función de las demandas de los/as estudiantes y posibilidades del equipo de cátedra.


EVALUACIÓN

Hasta tanto las condiciones sanitarias posibiliten el retorno a las aulas, los procesos y dispositivos de evaluación y calificación de las diferentes actividades, trabajos prácticos, parciales, coloquios, entre otros, se realizarán a través de entornos virtuales.

La evaluación constituye una dimensión sumamente valiosa e indisoluble de todo proceso formativo. En tal sentido, amerita que sus propósitos, formas y herramientas también sean revisitados, a la luz de las particularidades que demanda el escenario de la virtualidad.

El equipo de cátedra entiende a la misma como un proceso permanente, gradual y formativo, que posibilita conocer y realizar un seguimiento de los/as diversos/as estudiantes, de sus procesos de aprendizajes, de sus posibilidades y necesidades, para así desplegar estrategias de intervención pedagógica, situadas y significativas.

Se llevará un registro procesual del seguimiento de los aprendizajes de los alumnos, de sus trabajos, producciones y de sus desempeños en las distintas instancias del proceso. Se buscará registrar también su participación en los diferentes espacios habilitados en la Plataforma, destacando aquellas intervenciones que permiten enriquecer los análisis contextualizados y posicionamientos argumentados sobre las temáticas abordadas. Todas las producciones de los/as estudiantes contarán con sus respectivas instancias de recuperación.



Dra. Valeria Hanne
Jefa de Trabajos Prácticos
a cargo de la asignatura

Prof. Pilar Corregidor
Auxiliar de 1° Categoría